

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
RECIBIDO
20 JUN 2014
HORAS 13:59
2700
SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL

REP/PRI/IEEM/071/14

Toluca de Lerdo, México a 20 de Junio de 2014

**M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E:**

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

2014 JUN 20 PM 1 44

SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL



001574

S/K

LIC. EDUARDO G. BERNAL MARTÍNEZ, en mi carácter de Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, personalidad que tengo debidamente reconocida de conformidad con el Libro de Registro de Representantes Acreditados ante el Instituto Electoral del Estado de México, mismo que se integra en términos del artículo 108, fracción VI del Código Electoral del Estado de México; en respuesta a su atento oficio IEEM/SEG-UI/139/2014, de fecha 9 de junio del presente año, por medio del presente remito a Usted la información solicitada en el siguiente tenor:

En la solicitud adjunta al oficio citado coincide al folio, 00107/IEEM/IP/2014, en ese entendido, mediante este escrito se atiende dicha solicitud como se verá en el siguiente apartado.

El ciudadano de manera textual solicita lo siguiente:

“nombres de cada una de las personas afiliadas a cada partido político en el estado de mexico”. (sic)

De conformidad con el artículo 53 del Código Electoral del Estado de México; así como los numerales 7 y 9 de del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Partido Revolucionario Institucional, referentes a las obligaciones de transparencia de este Instituto Político, esta comprometido a

publicar en su página de internet aquella información que sea considerada como socialmente útil, es el caso que la información requerida por el peticionario se encuentra debidamente publicada en la página de Transparencia del Partido Revolucionario Institucional, así mismo se transcribe el link que deberá ser escrito en la barra de dirección de cualquier explorador como se muestra en la imagen marcada como número uno <http://pri.org.mx/transformandoamexico/NuestroPartido/Miembrosafiliados.aspx>, en esta aparecerá en la pantalla, nuestro partido miembros afiliados así mismo existen tres leyendas que dicen “**Seleccione Estado, Seleccione Municipio y Buscar**” en estas el interesado elegirá el estado y municipio que sea de su interés y por ultimo la seleccionará la palabra “**Buscar,**” una vez realizados los pasos señalados se desplegarán los nombres de los afiliados como se muestra en la imagen dos.

IMAGEN 1

Barra de Dirección

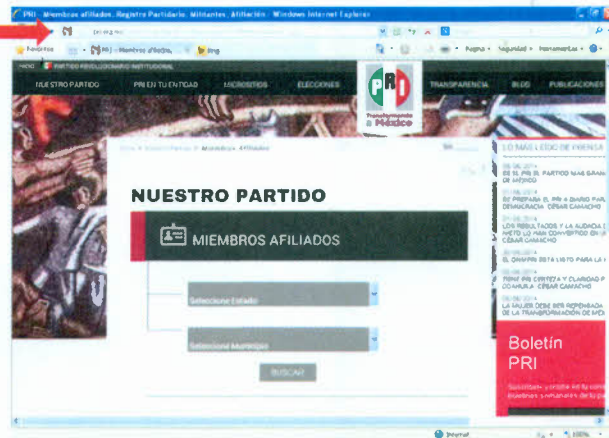
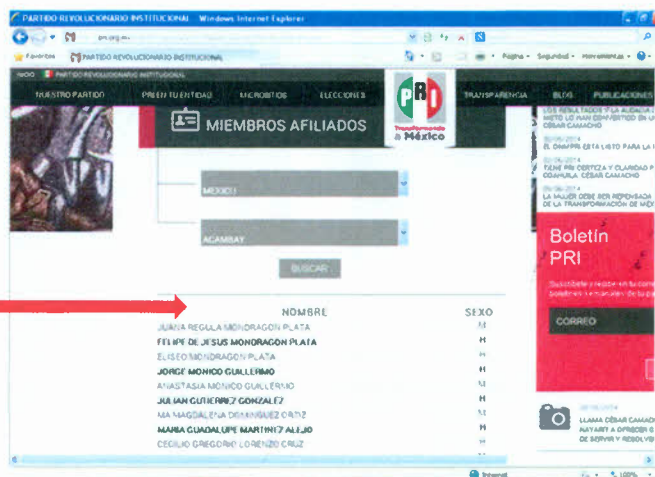


IMAGEN 2

Nombre de Afiliados



La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; vigente para esta entidad, refiere que se deberá tener disponible en medio impreso o electrónico, de manera permanente y actualizada, de forma sencilla, precisa y entendible para los particulares la información, por lo que respecta a este instituto político se encuentra actualmente en un proceso de afiliación, motivo por el cual la actualización se realiza de manera constante, recomendándole al solicitante ingrese al portal de manera periódica para contar con la información actualizada.

Cabe hacer mención que este Instituto Político es garante de la legalidad y protector de los principios de máxima publicidad, por lo cual siempre esta a disposición de transparentar el ejercicio de sus actividades al ciudadano mexicano en su portal de Internet por lo que se le invita al solicitante a conocer la transparencia del Partido Revolucionario Institucional.

Por lo anteriormente expuesto fundado y detallado queda atendida la solicitud de la peticionaria en todas y cada una de sus partes en tiempo y forma.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"



LIC. EDUARDO G. BERNAL MARTÍNEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEEM.